

TEMA XIV.- IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS EN ESPAÑA

En los países desarrollados el sector servicios es el más dinámico, el que genera más riqueza y el que emplea a un mayor número de personas. Aunque engloba a actividades muy diversas, en esta unidad vamos a centrarnos en el comercio y en el sector público, de gran importancia en la España actual.

1.- LA HETEROGÉNEA NATURALEZA DEL SECTOR SERVICIOS

El sector servicios o terciario es aquel que no produce bienes materiales, sino servicios (bienes intangibles) a particulares, empresas o la sociedad. Esta definición incluye a actividades muy diversas, como el comercio, el transporte, la banca, la hostelería, el turismo, la sanidad, la cultura, la educación la seguridad, las comunicaciones, etc. Hoy en día incluso se tiende a hablar de sector cuaternario para referirse a aquellas actividades que desarrollan una alta cualificación técnica y profesional, como las comunicaciones o la nueva industria del ocio (videojuegos).

La tipología del sector terciario es muy diversa (servicios públicos o privados, destinados o no a la venta, intermedios o de consumo final, estancados o progresivos...), pero básicamente podríamos clasificarlos en:

- **Servicios de distribución:** comercio y transporte
- **Servicios a empresas y banca:** bancos, seguros, abogados, gestorías, consultorías, publicidad...
- **Servicios públicos y sociales:** Administración, sanidad, educación, cultura...
- **Servicios personales:** hostelería, turismo, espectáculos, cuidado personal, reparaciones...

El predominio en la economía del sector terciario es propio de economías desarrolladas, y la riqueza que genera llega a superar los dos tercios del PIB. En países subdesarrollados nos podemos encontrar algunas actividades terciarias hipertrofiadas, como es el caso del funcionario burocrático, pero apenas generan riqueza.

Las razones de la actual importancia del sector servicios son:

- el aumento del nivel de vida: hay más recursos para destinar al ocio y al consumo, en general.
- el Estado del bienestar: ha permitido un gran desarrollo de sectores como la sanidad y la educación.
- y la competencia como base de la economía de mercado: impulsa sectores como la publicidad, las comunicaciones o los servicios a las empresas.

2.- EL PROCESO DE TERCIARIZACIÓN EN ESPAÑA Y SUS CONSECUENCIAS

Actualmente en España el sector terciario ronda el 65 % del PIB y de la población activa (los ocupados en el sector incluso son más, un 74 %), cifras similares a las de los países de nuestro entorno. Sin embargo, esta terciarización de la economía se ha producido más tardía-

mente que en esos mismos países y no comenzó realmente hasta los años 60 del siglo XX, en el período que se conoce como “desarrollismo”. Ello se debe a que hasta entonces España era esencialmente un país agrario, con una industria escasa y centrada en la siderurgia y los productos básicos, sin olvidar el bajo nivel de vida de la población, más dispuesta a ahorrar que a consumir.

Esta tardía terciarización, unido al tardío desarrollo económico de España, ha condicionado las peculiares características del sector en España:

- **Importancia de las actividades más tradicionales y menos productivas:** el funcionariado y el comercio suponen casi la mitad del empleo del sector, mientras que el que generan los servicios a las empresas es mucho menor.
- **Desequilibrios territoriales según el empleo del sector** (es mayor en las grandes ciudades, en las zonas turísticas, en Ceuta y en Melilla) **o según su importancia en el PIB** (mayor en las comunidades más ricas y con más población).

Por tanto, veamos ahora las características particulares del comercio y de la Administración pública, ya que son los que más peso tienen en el sector terciario español.

3.- LOS RECIENTES CAMBIOS EN EL SECTOR COMERCIAL

3.1.- EL COMERCIO INTERIOR

El comercio interior es el que se desarrolla dentro de las fronteras del país, y en España éste ha conocido importantes transformaciones en el último cuarto de siglo, lo que ha llevado a una fortísima crisis del comercio tradicional basado en las pequeñas tiendas minoristas y el contacto directo con el cliente. Así, de este comercio minorista se pasó a pequeñas tiendas de autoservicio, las cuales pronto fueron absorbidas por grandes cadenas de distribución que acabaron transformándolas en supermercados, especializados en la compra diaria. A su vez, los hipermercados y centros comerciales se han impuesto en el comercio semanal, mientras que últimamente destacan los grandes almacenes y las grandes superficies de marcas, muchas veces franquicias. Las antiguas ferias se han convertido en ferias especializadas en productos muy concretos y que suelen darse en grandes recintos en las afueras de las grandes ciudades, como el Ifema de Madrid. Por otra parte, la novedad más reciente es el incremento del comercio electrónico, mientras que la venta por catálogo y la telecompra siempre han sido muy minoritarias en España. El único tipo de comercio tradicional que todavía se mantiene es el de los mercadillos ambulantes o el de las plazas de abastos, debido a las particularidades de la economía de los pueblos y ciudades pequeñas.

Las causas de estos profundos cambios en el sector son:

- **El acceso de la mujer al mercado laboral:** esto ha hecho que se necesiten horarios más flexibles y reunir las compras en un solo espacio, lo que no puede proporcionar el comercio tradicional.
- **El aumento del nivel de vida:** ha aumentado el consumo y, por tanto, la variedad de productos que se ofrecen.
- **La difusión de nuevas formas de pago:** el dinero de plástico y el pago aplazado ha estimulado el consumo.
- **El incremento de los derechos de los consumidores:** desde la Ley del Comercio Minorista de 1996 los consumidores tienen más derechos, pero el pequeño comercio no siempre puede asumir las garantías post-venta o que les resulten rentables las rebajas.

3.2.- EL COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior es el que se realiza entre diferentes países. Cuando nos referimos a las compras se habla de importación y si es a las ventas, entonces hablamos de exportación.

La diferencia entre ambas es lo que denominamos balanza comercial, que, lógicamente, puede ser positiva o negativa (deficitaria). En el caso español, la balanza comercial es tradicionalmente deficitaria por la fuerte dependencia energética de los hidrocarburos, de los que carecemos. Aun así, la actual crisis ha hecho que las empresas españolas salgan fuera, ya que el mercado interior se ha reducido, y esto ha conseguido una reducción del déficit exterior. Es precisamente la apertura al mercado exterior de la economía española, uno de los cambios más importantes de esta en los últimos treinta años.

Lógicamente, el principal destino comercial español es la Unión Europea. Así más de la mitad de las importaciones y dos tercios de las exportaciones se realizan con esta región. Y los países con los que tenemos un mayor flujo comercial son (de mayor a menor): Francia, Alemania, Italia, Portugal, Reino Unido y Países Bajos.

El comercio con otras regiones es mucho menor, aunque destacan dos países: Estados Unidos, el 8º socio comercial, y China, que ha conocido un desarrollo espectacular en los últimos tiempos (aunque las importaciones de allí son siete veces más que las exportaciones).

4.- LA CRECIENTE IMPORTANCIA DEL SECTOR TERCIARIO PÚBLICO

En España el sector público siempre ha tenido un peso muy fuerte en la economía, pero la consagración del Estado del bienestar por la Constitución de 1978 y el aumento de la Administración debido al Estado autonómico, lo han hecho imprescindible. Dentro de todos los servicios públicos (aquellos ofertados por los poderes públicos), los que más nos interesan y tienen un impacto real en la economía no son los servicios administrativos, sino los de carácter social. Y éstos podríamos clasificarlos en:

- Servicios educativos
- Servicios sanitarios
- Servicios de protección social

4.1.- LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

En España la educación es obligatoria desde los 6 a los 16 años y prácticamente gratuita hasta los 18. Esto da lugar a que en la actualidad haya casi 8 millones de alumnos no universitarios, casi una sexta parte de la población española. Los universitarios son 1,4 millones (el 3 % de la población), pero en conjunto España está por encima de la media europea de población con estudios superiores.

En la última década el gasto en educación ha aumentado en torno a un punto (aunque desde 2011 el gasto ha descendido ligeramente debido a la crisis), pero el gasto por alumno ha aumentado en mayor proporción, en casi un 50 %, debido al descenso de la población infantil. Aun así, España no invierte demasiado en educación, ya que en la UE ocupa el puesto 20º en dicho gasto.

Por último, la educación universitaria se ha extendido considerablemente desde la llegada de la democracia, ya que hay actualmente 50 universidades públicas y 29 privadas.

4.2.- LOS SERVICIOS SANITARIOS

La asistencia sanitaria es pública y gratuita para todos los españoles y, pese a las listas de espera, tiene una calidad elevada. España no es el país de la UE con más gasto público sanitario por habitante, pero sí es el segundo país en proporción de médicos por habitante.

4.3.- LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Los servicios de protección social son aquellos que desarrollan los poderes públicos para proteger a los ciudadanos ante contingencias como la enfermedad, los accidentes, el desempleo, la viudedad o la orfandad, o ante acontecimientos inevitables como la jubilación. Aunque

en los últimos años ha aumentado el dinero destinado a este tipo de gastos, tanto desde el punto de vista absoluto, como el relativo, lo cierto es que España ocupaba en 2008 un discreto 14º puesto dentro de la media de la UE en lo referente al porcentaje del PIB destinado a la protección social. Además, no sólo la crisis ha dificultado esta protección, sino que el envejecimiento de la población lleva a que las clases activas (las que trabajan y pagan estos servicios) sean cada vez más reducidas.

CONCEPTOS

Estado del bienestar, comercio minorista, comercio al por mayor, hipermercado, centro comercial.